

S&P pagará multa de 1,400 mdd a EU

● Gobierno la acusó de emitir grados que habrían contribuido en la crisis de 2008

Nueva York.— La calificadora Standard & Poor's (S&P) pagará casi mil 400 millones de dólares a fin de resolver una demanda en que el gobierno de Estados Unidos la acusó de emitir grados fraudulentos que contribuyeron a crear la recesión de 2008.

En un comunicado, la empresa McGraw-Hill (que tiene a S&P como subsidiaria) indicó que la calificadora pagará 687.5 millones de dólares al Departamento de Justicia.

Además, un monto igual a 19 estados y a la capital, Washington DC, que se unieron a la demanda interpuesta en febrero de 2013.

McGraw-Hill aclaró que el acuerdo no contiene evidencias de violaciones a la ley, y que éste fue alcanzado para evitar "dilaciones, incertidum-

bres, inconvenientes y gastos de una litigación adicional".

La demanda alegaba que la calificadora otorgó grados a bonos de hipotecas que no daban los riesgos reales que suponían, lo que implicó un engaño a inversionistas que adquirieron estos activos.

Los documentos de la corte sostenían además que las calificaciones eran engañosas debido a que S&P se presentaba como un actor con capacidad de supervisar de manera objetiva el riesgo, ajeno a in-

fluencias surgidas de su relación con los bancos de inversión que ofertaban bonos.

El Departamento de Justicia sostuvo que las calificaciones engañosas tenían el objetivo de aumentar la utilidad de la empresa y de aumentar sus transacciones de negocios con los bancos emisores de bonos.

Eric Holder, procurador general de Estados Unidos, sostuvo que "esta supuesta conducta es escandalosa, y va directo al corazón mismo de la reciente crisis". ● **Notimex**